SOLICITA.

SEÑOR JUEZ:

MATIAS DIEGUEZ, por sí, con el patrocinio del Dr. VICTOR HUGO CONDINANZO, abogado, (CPACF Tº 24 Fº 647, CUIT 20-10119841-4, responsable monotributista), con domicilio constituido en “20101198414”; en autos caratulados “DIEGUEZ, MATIAS c/ESTADO NACIONAL M JUSTICIA –PFA s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEGURIDAD”, (Exp. 122/2015); a V.S. DICE.:

Que atento al estado de autos, y habiéndose dictado sentencia con fecha 15-09-2025, encontrándose firme la misma y en etapa de ejecución de crédito allí reconocido, y conforme lo informado respecto del saldo existente en la cuenta judicial, se solicita a V.S. se ordene la trasferencia de dicho monto a la cuenta de MATIAS DIGUEZ, a tal efecto se informa datos de la cuenta.

Nombre del titular: Matias Dieguez – Cuil: 20312074797 –

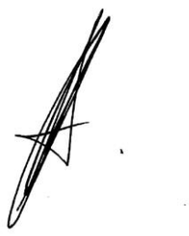
N° de cuenta: CA $ 00640470700103 –

Alias: MATI.DIEGUEZ.AUTO –

CBU: 0110047130004707001033

Provea V.S. conforme a lo solicitado, que

SERÁ JUSTICIA.



Signature Not Verified
Digitally signed by VICTOR HUGO CONDINANZO
Date: 2026.02.13 11:24:56 ART